

PRIMAVERA , 13 de Noviembre de 2024

Vistos:

1) Ley 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades 3) El Decreto Municipal N°001/Sección A por apertura del Presup. Municipal año 2024 4) La Ley N° 19.886. 5) El Decreto Municipal N° 695 del 09/08/2024, que designa la Subrogancia del Alcalde 6) El Decreto Municipal N° 476 de fecha 14/06/2024 que designa la Suplencia de la Tesorería Municipal. 7) El Decreto Municipal N° 480 de fecha 17/06/2024 que delega la función de firma electrónica, utilización de medios electrónicos de carácter bancario y

Decreto

Páguese a:

HDI SEGUROS S.A.

Rut

99061000-2

La Cantidad de

116,976

CIENTO DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS

Correspondiente a:

PÁGUESE LO CORRESPONDIENTE A SEGUROS POR MANEJO DE FONDOS Y CONDUCCIÓN VEHÚLOS FISCALES (DESC VOLUNTARIOS), CORRESPONDIENTES A LAS REMUN OCT/2024, SEGÚN ORDENA DECRETO N° 629 (12/11/2024)

Documento	Número	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO	629	12/11/2024	116,976

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales			

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	GESTIÓN MUNICIPAL (92109000088)		116,976
214-09-00-000-000-000	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	116,976	
Totales		116,976	116,976

MARIA CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
ALCALDE (S)

GUSTAVO ALFONSI CANALES
DIRECTOR DE CONTROL

CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____